



CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR

La Ley General de Archivos que entró en vigor en el año 2019, y la Ley de Archivos para el Estado de Baja California Sur, publicada en el mes de enero de 2023, establecen que los sujetos obligados deberán elaborar los instrumentos de consulta y control archivístico que, por medio de la clasificación, contribuirán a la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos.

El Cuadro General de Clasificación nos permite obtener el mapa documental de una institución, además de gestionar los expedientes agrupándolos en series documentales que obedecen a las atribuciones o funciones de las unidades administrativas. Desde el momento que cada expediente está ligado a un generador y a una función, el respeto al principio del orden original y de procedencia queda garantizado.

Una vez creado el mapa documental los expedientes pueden ser codificados por medio de claves alfanuméricas a partir de los niveles jerárquicos de Fondo, Sección y Serie. Siendo:

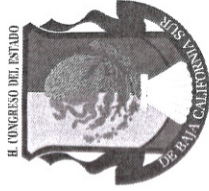
Fondo. El conjunto de documentos producidos orgánicamente por una dependencia o entidad, con cuyo nombre se identifica.

Sección. Cada una de las divisiones del fondo, basada en las atribuciones de cada dependencia o entidad de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Serie. División de una sección que corresponde al conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una misma atribución general y que versan sobre una materia o asunto específico.

El Cuadro General de Clasificación nos permite:

- Seleccionar de manera programada los documentos.
- Su localización expedita.
- Su agrupación funcional.
- La formación adecuada de los expedientes.
- Su conservación calificada.



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Junta de Gobierno y Coordinación Política			
Subsección:			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/JUGOCOPO/01	Planes, Programas y Lineamientos		
CEBCS/JUGOCOPO/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/JUGOCOPO/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web	
CEBCS/JUGOCOPO/04	Unidades Administrativas Internas		
CEBCS/JUGOCOPO/05	Informes		
CEBCS/JUGOCOPO/06	Procesos de Entrega-Recepción		
CEBCS/JUGOCOPO/07	Expedientes de Sesiones de la Junta de Gobierno		
CEBCS/JUGOCOPO/08	Acuerdos y convenios		
CEBCS/JUGOCOPO/09	Presupuesto de Egresos del Congreso		
CEBCS/JUGOCOPO/10	Diputados (Licencias, solicitudes, sanciones)		
CEBCS/JUGOCOPO/11	Actas Administrativas y Sanciones		
CEBCS/JUGOCOPO/12	Juicios políticos		
CEBCS/JUGOCOPO/13	Unidad para la Igualdad de Género		
CEBCS/JUGOCOPO/14	Nombramientos y destituciones		



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

Diputado José Rigoberto Mares Aguilar

**Presidente de la Junta de Gobierno y
Coordinación Política del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

José Antonio Escudero González

**Encargado del Archivo de Trámite de la
Junta de Gobierno y Coordinación Política
del Honorable Congreso de Baja California
Sur**

Licenciada Sofía Araceli López Castro

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:

Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
OFICIALÍA MAYOR**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur		
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur		
Sección: Oficialía Mayor		
Subsección:		
Clave de Clasificación	Serie	Subserie
CEBCS/OM/01	Planes, Programas y Lineamientos	
CEBCS/OM/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)	
CEBCS/OM/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web 03 Recursos de revisión
CEBCS/OM/04	Unidades Administrativas Internas	
CEBCS/OM/05	Informes	
CEBCS/OM/06	Juicios de amparo	
CEBCS/OM/07	Acciones de inconstitucionalidad	
CEBCS/OM/08	Controversias constitucionales	
CEBCS/OM/09	Juicios y controversias administrativas, civiles, electorales, laborales o penales	
CEBCS/OM/10	Correspondencia externa	
CEBCS/OM/11	Consulta Popular	
CEBCS/OM/12	Expedientes de Sesiones (Orden del día, guion, comunicaciones oficiales, informes, pronunciamientos, puntos de acuerdo, comparecencias, iniciativas de decreto, dictámenes)	



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
OFICIALÍA MAYOR**

CEBCS/OM/13	Expedientes de Decretos	
CEBCS/OM/14	Actas de Sesiones	
CEBCS/OM/15	Actas de la JUGOCOPO	

Ingeniero Adrián Chávez Ruiz

**Oficial Mayor del Honorable Congreso de
Baja California Sur**

Rodolfo Esqueda Raya

**Encargado del Archivo de Trámite de la
Oficialía Mayor del Honorable Congreso de
Baja California Sur**

Licenciada Sofía Araceli López Castro

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:

Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE APOYO PARLAMENTARIO

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Oficialía Mayor			
Subsección: Departamento de Apoyo Parlamentario			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/OM/DAP/01	Planes, Programas y Lineamientos		
CEBCS/OM/DAP/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/OM/DAP/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web	
CEBCS/OM/DAP/04	Unidades Administrativas Internas		
CEBCS/OM/DAP/05	Informes		
CEBCS/OM/DAP/06	Videoteca Legislativa		
CEBCS/OM/DAP/07	Colección de Boletines Oficiales del Gobierno del Estado de Baja California Sur		
CEBCS/OM/DAP/08	Biblioteca		
CEBCS/OM/DAP/09	Diario de Debates		
CEBCS/OM/DAP/10	Modificación de leyes y reglamentos		



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE APOYO PARLAMENTARIO**

Licenciada Silvia Alejandra
Almendariz Puppo

Mónica Lizeth Cosío Dueñas

Licenciada Sofía Araceli López Castro

Jefa del Departamento de Apoyo
Parlamentario del Honorable Congreso de
Baja California Sur

Encargado del Archivo de Trámite del
Departamento de Apoyo Parlamentario del
Honorable Congreso de Baja California Sur

Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Oficialía Mayor			
Subsección: Departamento de Servicios Generales			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/OM/DSG/01	Planes, Programas y Lineamientos		
CEBCS/OM/DSG/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/OM/DSG/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web	
CEBCS/OM/DSG/04	Unidades Administrativas Internas		
CEBCS/OM/DSG/05	Informes		
CEBCS/OM/DSG/06	Solicitudes de servicios de mantenimiento, remodelación o reparación de bienes muebles e inmuebles		
CEBCS/OM/DSG/07	Programa Anual de Mantenimiento		
CEBCS/OM/DSG/08	Servicio de Intendencia		
CEBCS/OM/DSG/09	Servicio de Jardinería		
CEBCS/OM/DSG/10	Servicio de Seguridad y Vigilancia		



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

Licenciado José Antonio García Castañeda

Jefe del Departamento de Servicios
Generales del Honorable Congreso de Baja
California Sur

Licenciado José Antonio García Castañeda

Encargado del Archivo de Trámite del
Departamento de Servicios Generales del
Honorable Congreso de Baja California Sur

Licenciada Sofía Araceli López Castro

Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur		
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur		
Sección: Oficialía Mayor		
Subsección: Departamento de Recursos Materiales		
Clave de Clasificación	Serie	Subserie
CEBCS/OM/DRM/01	Planes, Programas y Lineamientos	
CEBCS/OM/DRM/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)	
CEBCS/OM/DRM/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web
CEBCS/OM/DRM/04	Unidades Administrativas Internas	
CEBCS/OM/DRM/05	Informes	
CEBCS/OM/DRM/06	Proyecto Anual de Adquisiciones	
CEBCS/OM/DRM/07	Licitaciones para la contratación de bienes y servicios	
CEBCS/OM/DRM/08	Adquisiciones por compras directas	
CEBCS/OM/DRM/09	Padrón de proveedores y contratistas	
CEBCS/OM/DRM/10	Inventario físico y control de bienes muebles	01 Alta de bienes muebles 02 Resguardo de bienes muebles 03 Baja de bienes muebles
CEBCS/OM/DRM/11	Inventario físico y control de bienes inmuebles	
CEBCS/OM/DRM/12	Control de almacén de materiales	



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES**

CEBCS/OM/DRM/13	Seguros y fianzas	
CEBCS/OM/DRM/14	Resguardo de contratos de arrendamientos	
CEBCS/OM/DRM/15	Servicios básicos (energía eléctrica, agua, etc)	
CEBCS/OM/DRM/16	Servicio postal y mensajería	
CEBCS/OM/DRM/17	Parque vehicular	


Licenciado William Giovanni García Castro
**Jefe del Departamento de Recursos
Materiales del Honorable Congreso de Baja
California Sur**

María Genoveva Caballero Olachea

Licenciada Sofía Araceli López Castro





**Encargado del Archivo de Trámite del
Departamento de Recursos Materiales del
Honorable Congreso de Baja California Sur**

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur		
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur		
Sección: Oficialía Mayor		
Subsección: Departamento de Recursos Humanos		
Clave de Clasificación	Serie	Subserie
CEBCS/OM/DRH/01	Planes, Programas y Lineamientos	
CEBCS/OM/DRH/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)	
CEBCS/OM/DRH/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web
CEBCS/OM/DRH/04	Unidades Administrativas Internas	
CEBCS/OM/DRH/05	Informes	
CEBCS/OM/DRH/06	Expedientes de personal	
CEBCS/OM/DRH/07	Reclutamiento y selección de personal	
CEBCS/OM/DRH/08	Capacitación y desarrollo profesional	
CEBCS/OM/DRH/09	Contratos de prestación de servicios	
CEBCS/OM/DRH/10	Credenciales de identificación	
CEBCS/OM/DRH/11	Afiliaciones al ISSSTE	
CEBCS/OM/DRH/12	Movimientos ISSSTE ante la Dirección de Finanzas	01 Altas 02 Bajas 03 Modificación de sueldos
CEBCS/OM/DRH/13	Agrupaciones sindicales	



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

CEBCS/OM/DRH/14	Servicio social y estancias profesionales	01 Servicio Social 02 Estancias Profesionales
CEBCS/OM/DRH/15	Vacaciones	
CEBCS/OM/DRH/16	Incapacidades	
CEBCS/OM/DRH/17	Correos Institucionales	
CEBCS/OM/DRH/18	Circulares	


Liliana Sarahí García Gil

Licenciada Dinorath Vanessa Ojeda Higuera

**Jefe del Departamento de Recursos
Humanos del Honorable Congreso de Baja
California Sur**

Licenciada Sofía Araceli López Castro

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur		
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur		
Sección: Oficialía Mayor		
Subsección: Departamento de Informática		
Clave de Clasificación	Serie	Subserie
CEBCS/OM/DI/01	Planes, Programas y Lineamientos	
CEBCS/OM/DI/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)	
CEBCS/OM/DI/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web
CEBCS/OM/DI/04	Unidades Administrativas Internas	
CEBCS/OM/DI/05	Informes	
CEBCS/OM/DI/06	Desarrollo e infraestructura del portal de Internet	
CEBCS/OM/DI/07	Programa Institucional de Desarrollo Informático	
CEBCS/OM/DI/08	Seguridad informática	
CEBCS/OM/DI/09	Desarrollo de sistemas	
CEBCS/OM/DI/10	Control y desarrollo del parque informático	
CEBCS/OM/DI/11	Administración y servicios de archivo, correspondencia y otros centros documentales	
CEBCS/OM/DI/12	Administración y preservación de acervos digitales y sus aplicativos	
CEBCS/OM/DI/13	Intercambio de información con entidades municipales, estatales y federales	



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

CEBCS/OM/DI/14	Red de voz y datos	
CEBCS/OM/DI/15	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y Servicios de equipos informáticos, de telecomunicaciones y de equipos especializados.	
CEBCS/OM/DI/16	Programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, telecomunicaciones y demás equipo.	
CEBCS/OM/DI/17	Apoyo en sesiones, foros, reuniones, cursos	

Ingeniero José de Jesús Núñez Cervantes

**Jefe del Departamento de Informática del
Honorable Congreso de Baja California Sur**

Claudia Guadalupe Covarrubias Sánchez

**Encargado del Archivo de Trámite del
Departamento de Informática del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Licenciada Sofía Araceli López Castro

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur		
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur		
Sección: Oficialía Mayor		
Subsección: Coordinación de Archivos		
Clave de Clasificación	Serie	Subserie
CEBCS/OM/CA/01	Planes, Programas y Lineamientos	
CEBCS/OM/CA/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)	
CEBCS/OM/CA/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web
CEBCS/OM/CA/04	Unidades Administrativas Internas	
CEBCS/OM/CA/05	Informes	
CEBCS/OM/CA/06	Instrumentos de control archivístico y consulta	
CEBCS/OM/CA/07	Grupo Interdisciplinario	
CEBCS/OM/CA/08	Procesos archivísticos y gestión de documentos electrónicos	
CEBCS/OM/CA/09	Capacitación y asesoría	
CEBCS/OM/CA/10	Procesos de valoración y disposición documental	
CEBCS/OM/CA/11	Acceso, difusión y conservación de los archivos	
CEBCS/OM/CA/12	Transferencias y bajas documentales	
CEBCS/OM/CA/13	Operación de archivos de trámite, concentración e histórico	
CEBCS/OM/CA/14	Operación de la Unidad de Correspondencia	



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS**

Licenciada Sofía Araceli López Castro

Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur

Luis Jiménez González de la Llave

Encargado del Archivo de Trámite de la
Coordinación de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur

Licenciada Sofía Araceli López Castro

Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur		
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur		
Sección: Oficialía Mayor		
Subsección: Instituto de Estudios Legislativos		
Clave de Clasificación	Serie	Subserie
CEBCS/OM/IEL/01	Planes, Programas y Lineamientos	
CEBCS/OM/IEL/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)	
CEBCS/OM/IEL/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web
CEBCS/OM/IEL/04	Unidades Administrativas Internas	
CEBCS/OM/IEL/05	Informes	
CEBCS/OM/IEL/06	Publicaciones	
CEBCS/OM/IEL/07	Convenios y Enlace Institucional	
CEBCS/OM/IEL/08	Evaluación	
CEBCS/OM/IEL/09	Capacitación	
CEBCS/OM/IEL/10	Investigación	



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

Licenciado Fernando Gracia Aguilar

**Director del Instituto de Estudios
Legislativos del Honorable Congreso de
Baja California Sur**

Licenciado Fernando Gracia Aguilar

**Encargado del Archivo de Trámite del
Instituto de Estudios Legislativos del
Honorable Congreso de Baja California Sur**

Licenciada Sofía Araceli López Castro

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Dirección de Finanzas			
Subsección:			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/DF/01	Planes, Programas y Lineamientos		
CEBCS/DF/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/DF/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web	
CEBCS/DF/04	Unidades Administrativas Internas		
CEBCS/DF/05	Informes		
CEBCS/DF/06	Presupuestos aprobados		
CEBCS/DF/07	Conciliaciones		
CEBCS/DF/08	Estados financieros, presupuestales y programáticos		
CEBCS/DF/09	Convenios y Contratos		
CEBCS/DF/10	Auditoría Superior de la Federación		
CEBCS/DF/11	Auditoría Superior del Estado		
CEBCS/DF/12	Contraloría General del Gobierno del Estado		
CEBCS/DF/13	Contraloría del Honorable Congreso de Baja California Sur		



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Dirección de Finanzas			
Subsección: Departamento de Contabilidad			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/DF/DC/01	Pólizas de Diario		
CEBCS/DF/DC/02	Pólizas de Cheque		
CEBCS/DF/DC/03	Pólizas de Ingresos		

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Dirección de Finanzas			
Subsección: Departamento de Nómina			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/DF/DN/01	Nóminas		
CEBCS/DF/DN/02	Incidencia de nómina		



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE FINANZAS**

Contador Mario Carrillo Lerma

**Director de Finanzas del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Víctor Tabardillo

**Encargado del Archivo de Trámite de la
Dirección de Finanzas del Honorable
Congreso de Baja California Sur**


Licenciada Sofía Araceli López Castro

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CONTRALORÍA**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur		
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur		
Sección: Contraloría		
Subsección:		
Clave de Clasificación	Serie	Subserie
CEBCS/C/01	Planes, Programas y Lineamientos	
CEBCS/C/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)	
CEBCS/C/03	Transparencia y Acceso a la Información	Solicitudes de acceso a la información Ley de Transparencia, disposiciones, portal web
CEBCS/C/04	Unidades Administrativas Internas	
CEBCS/C/05	Informes	
CEBCS/C/06	Visitadurías	
CEBCS/C/07	Seguimiento a la aplicación de medidas y recomendaciones	
CEBCS/C/08	Peticiones, sugerencias y recomendaciones	
CEBCS/C/09	Responsabilidades	
CEBCS/C/10	Inconformidades	
CEBCS/C/11	Inhabilitaciones	



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CONTRALORÍA

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Contraloría			
Subsección: Departamento de Investigación			
Clave de Clasificación	Serie		Subserie
CEBCS/C/DI/01	Quejas y denuncias		
CEBCS/C/DI/02	Asesoría y capacitación		

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Contraloría			
Subsección: Departamento de Substanciación			
Clave de Clasificación	Serie		Subserie
CEBCS/C/DS/01	Procedimientos de responsabilidades administrativas		

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Contraloría			
Subsección: Departamento de Auditoría			
Clave de Clasificación	Serie		Subserie
CEBCS/C/DA/01	Auditorías, supervisiones, verificaciones y fiscalizaciones		
CEBCS/C/DA/02	Sistema de Control, Fiscalización y Evaluación de las Unidades Administrativas		



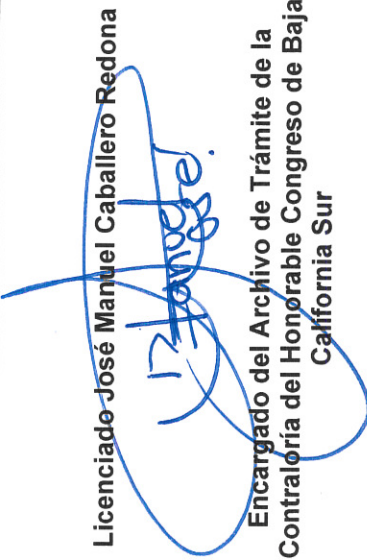
CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CONTRALORÍA

CEBCS/C/DA/03	Procesos de entrega-recepción
CEBCS/C/DA/04	Informes

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur	
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur	
Sección: Contraloría	
Subsección: Departamento de Declaraciones Patrimoniales y de Patrimonio del Congreso	
Clave de Clasificación	Serie
CEBCS/C/DDPYPC/01	Declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés
CEBCS/C/DDPYPC/02	Exámenes Toxicológicos
CEBCS/C/DDPYPC/03	Patrimonio del Poder Legislativo

Licenciada Karla Mendoza Higuera

Contralora del Honorable Congreso de Baja California Sur

Licenciado José Manuel Caballero Redona

Encargado del Archivo de Trámite de la Contraloría del Honorable Congreso de Baja California Sur

Licenciada Sofía Araceli López Castro

Coordinadora de Archivos del Honorable Congreso de Baja California Sur

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas			
Subsección:			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/DCSRP/01	Planes, Programas y Lineamientos		
CEBCS/DCSRP/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/DCSRP/03	Transparencia y Acceso a la Información	Solicitudes de acceso a la información Ley de Transparencia, disposiciones, portal web	
CEBCS/DCSRP/04	Unidades Administrativas Internas		
CEBCS/DCSRP/05	Informes		
CEBCS/DCSRP/06	Actos y eventos oficiales (video, fotos, boletín, audio)		
CEBCS/DCSRP/07	Boletines de prensa		
CEBCS/DCSRP/08	Medios de comunicación (listados, facturas, convenios, reportes, oficios)		
CEBCS/DCSRP/09	Programa de televisión (guion, resúmenes, entrevistas, producto)		
CEBCS/DCSRP/10	Directorio		



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

 Licenciada Úrsula Lucero Martínez	 Licenciada Marcela Baleriano Amador	 Licenciada Sofia Araceli López Castro
Directoría de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Honorable Congreso de Baja California Sur	Encargado del Archivo de Trámite de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Honorable Congreso de Baja California Sur	Coordinadora de Archivos del Honorable Congreso de Baja California Sur

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Unidad para la Igualdad de Género			
Subsección:			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/UIG/01	Planes, Programas y Lineamientos	01 Manual de Organización 02 Manual de Procedimientos 03 Programa Anual de Trabajo 04 Programa de Capacitación	
CEBCS/UIG/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/UIG/03	Transparencia y Acceso a la Información	01 Solicitudes de acceso a la información 02 Ley de Transparencia, disposiciones, portal web	
CEBCS/UIG/04	Unidades Administrativas Internas	01 Oficialía Mayor 02 Departamento de Informática 03 Departamento de Recurso Materiales 04 Departamento de Recursos Humanos 05 Departamento de Servicios Generales 06 Coordinación de Archivos 07 Dirección de Comunicación Social 08 Contraloría 09 Instituto de Estudios Legislativos 10 Departamento de Apoyo Parlamentario 11 Unidad de Transparencia 12 Unidad de Evaluación y Control 13 Junta de Gobierno y Coordinación Política	



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

CEBCS/UIG/05	Informes	01 Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres 02 Junta de Gobierno y Coordinación Política 03 Comisión de Igualdad de Género
CEBCS/UIG/06	Acciones orientadas a la igualdad sustantivas	01 Campaña de Violentómetro 02 Letreros en baños 03 Carteles en pasillos 04 Septiembre, Mujeres Independencias 05 Infografías de DDHH Mujeres
CEBCS/UIG/07	Talleres de capacitación y conferencias	01 Género y violencia 02 Lenguaje incluyente y no sexista 03 Parlamento de Diversidad Sexual 04 Parlamento de Mujeres
CEBCS/UIG/08	Observaciones u opiniones técnicas a documentos legislativos sobre lenguaje incluyente.	
CEBCS/UIG/09	Actividades en fechas conmemorativas	01 Actividades con motivo del 8 de marzo 02 Actividades con motivo del 25 de noviembre
CEBCS/UIG/10	Asesoría en materia de igualdad de género y otros temas	01 Opiniones técnicas 02 Investigaciones sobre temas diversos
CEBCS/UIG/11	Protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia de género	



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Maestra Claudia Patricia Gómez Sepúlveda 	María Luisa Barbosa Higuera 	Licenciada Sofía Araceli López Castro 
Titular de la Unidad para la Igualdad Género del Honorable Congreso de Baja California Sur	Encargado del Archivo de Trámite de la Unidad para la Igualdad Género del Honorable Congreso de Baja California Sur	Coordinadora de Archivos del Honorable Congreso de Baja California Sur

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Comité de Transparencia			
Subsección:			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/CT/01	Planes, Programas y Lineamientos		
CEBCS/CT/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/CT/03	Solicitudes de acceso a la información		
CEBCS/CT/04	Unidades Administrativas Internas y Diputados		
CEBCS/CT/05	Informes		
CEBCS/CT/06	Instituto de Transparencia		
CEBCS/CT/07	Sistema de Información de Congreso		
CEBCS/CT/08	Protección de Datos Personales		
CEBCS/CT/09	Clasificación de información reservada		
CEBCS/CT/10	Clasificación de información confidencial		
CEBCS/CT/11	Aplicación de criterios, lineamientos y recomendaciones expedidas por el Instituto de Transparencia		



**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CEBCS/CT/12	Capacitación y actualización del personal de la Unidad de Transparencia	
CEBCS/CT/13	Actas o minutos de sesiones	

Diputada María Luisa Ojeda González

M^{ra} Luisa Ojeda Glez

Presidenta del Comité de Transparencia del
Honorable Congreso de Baja California Sur

Mtro. Santos Joel Landa

[Signature]

Encargado del Archivo de Trámite del Comité de
Transparencia del Honorable Congreso de Baja
California Sur

Licenciada Sofía Araceli López Castro

LA hys

Coordinadora de Archivos del Honorable Congreso
de Baja California Sur

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Comité de Transparencia			
Subsección: Unidad de Transparencia			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/CT/UT/01	Planes, Programas y Lineamientos		
CEBCS/CT/UT/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/CT/UT/03	Solicitudes de acceso a la información		
CEBCS/CT/UT/04	Unidades Administrativas Internas y diputados		
CEBCS/CT/UT/05	Informes		
CEBCS/CT/UT/06	Comité de Transparencia		
CEBCS/CT/UT/07	Atención a quejas y recursos de revisión		
CEBCS/CT/UT/08	Obligaciones de Transparencia	01 Página de Transparencia 02 Plataforma Nacional de Transparencia	

Licenciada Maribel Pérez Núñez

**Titular de la Unidad de Transparencia del
Honorable Congreso de Baja California Sur**

Francisco Mosqueda López

**Encargado del Archivo de Trámite de la
Unidad de Transparencia del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Licenciada Sofía Araceli López Castro

**Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones: Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.



CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD DE EVALUACIÓN

Fondo: Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur			
Subfondo: Honorable Congreso de Baja California Sur			
Sección: Unidad de Evaluación y Control			
Subsección:			
Clave de Clasificación	Serie	Subserie	
CEBCS/UEYC/01	Planes, Programas y Lineamientos		
CEBCS/UEYC/02	Comisiones (foros, congresos, reuniones, representaciones, cursos)		
CEBCS/UEYC/03	Solicitudes de acceso a la información		
CEBCS/UEYC/04	Unidades Administrativas Internas		
CEBCS/UEYC/05	Informes		
CEBCS/UEYC/06	Juicios de amparo		
CEBCS/UEYC/07	Auditorías, evaluaciones técnicas, visitas e inspecciones (informes de resultados; observaciones, recomendaciones y acciones derivadas de las auditorías; solventación; conclusiones y recomendaciones; sanciones)		
CEBCS/UEYC/08	Quejas y denuncias		
CEBCS/UEYC/09	Constancias de identificación		
CEBCS/UEYC/10	Convenios de colaboración		
CEBCS/UEYC/11	Investigaciones o publicaciones		
CEBCS/UEYC/12	Evaluación de desempeño		
CEBCS/UEYC/13	Situación patrimonial y de intereses		



**CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
HONORABLE CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR
UNIDAD DE EVALUACIÓN**

CEBCS/UEYC/14	Adquisiciones, obra pública y procedimientos de licitación	
CEBCS/UEYC/15	Actos de entrega-recepción	
CEBCS/UEYC/16	Expedientes de responsabilidad administrativa	
CEBCS/UEYC/17	Opiniones técnicas	

Licenciado **Victor Manuel Nolasco Cota**

Titular de la Unidad de Evaluación del
Honorable Congreso de Baja California Sur

Óscar Ceseña Sandez


**Encargado del Archivo de Trámite de la
Unidad de Evaluación del Honorable
Congreso de Baja California Sur**

Licenciada **Sofía Araceli López Castro**

Coordinadora de Archivos del Honorable
Congreso de Baja California Sur

Fundamento Legal. Artículo 29 de la Ley de Archivos de Baja California Sur. El Área Coordinadora de Archivos tendrá las siguientes funciones:
Fracción I. Elaborar, con la colaboración de los responsables de los archivos de trámite, de concentración y en su caso histórico, los instrumentos de control archivístico previstos en esta Ley, la Ley General y demás disposiciones aplicables.